

REGLAS DEL JUEGO SUPÉRATE 2.0

INTRODUCCIÓN

Es la estrategia nacional de competencias dirigida a niños, niñas y adolescentes escolarizados para los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, liderada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que estimula la excelencia académica y que busca, además de afianzar sus conocimientos, desarrollar sus habilidades personales y sociales.

El programa requiere el apoyo de los padres, rectores, docentes, colegios y Secretarías de Educación.

Consideraciones Generales:

- En el programa **Supérate con el Saber 2.0** podrán participar estudiantes de los colegios a nivel público y privado del territorio nacional que se encuentren matriculados en los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, quienes realizarán pruebas en las áreas de Matemáticas y Lenguaje.
- El programa **Supérate con el Saber 2.0** entregará incentivos a los colegios, docentes, estudiantes y a las Secretarías de Educación participantes.
- La programación de las pruebas será publicada en la página www.superate20.edu.co.
- Los incentivos descritos en este documento **NO** podrán ser canjeados por otros incentivos o por dinero en efectivo.
- El listado definitivo de estudiantes clasificados por cada una de las fases se publicará en la página www.superate20.edu.co. Una vez finalizadas las pruebas correspondientes, se remitirá un correo electrónico a los clasificados.
- La prueba tiene una duración de 60 minutos; durante la cual se responderán 15 preguntas de Lenguaje y 15 preguntas de Matemáticas.
- Si llega a presentarse igualdad de resultados en la final, se tendrá en cuenta el estudiante que haya realizado la prueba en el menor tiempo.

INSCRIPCIONES

- Se tendrán en cuenta las bases de datos SIMAT – SISTEMA DE MATRÍCULA, que es el registro de estudiantes matriculados realizado por los rectores de los colegios del sector público y privado, a nivel nacional. Los estudiantes que no estén registrados en dicha base de datos, se deben inscribir en el portal de Colombia Aprende a partir del 25 de mayo, con lo cual quedarán registrado en la base de datos de **Supérate con el Saber 2.0**, lo que le permitirá acceder a las pruebas.
- El territorio nacional ha sido dividido en cinco grandes regiones, donde cada una está conformada por 19 Entidades Territoriales. Esta división se hizo atendiendo a los criterios de proximidad geográfica y/o similitudes socioeconómicas y culturales que el MEN consideró pertinentes.

REGIÓN	SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN
ZONA N° 1.	Amazonas, Arauca, Bogotá, Chía, Cundinamarca, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Soacha, Zipaquirá, Guainía, Guaviare, Villavicencio, Meta, Ibagué, Tolima, Vaupés, Vichada
ZONA N° 2.	Antioquia, Apartadó, Bello, Envigado, Itagüí, Medellín, Rionegro, Sabaneta, Turbo, Caldas, Manizales, Chocó, Quibdó, Armenia, Quindío, Dosquebradas, Pereira, Risaralda, San Andrés.
ZONA N° 3.	Cauca, Popayán, Huila, Neiva, Pitalito, Ipiales, Nariño, Pasto, Tumaco, Putumayo, Buenaventura, Buga, Cali, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Valle del Cauca, Yumbo.

ZONA N°. 4.	Atlántico, Barranquilla, Malambo, Soledad, Bolívar, Magangué, Córdoba, Loricá, Montería, Sahagún, La Guajira, Maicao, Riohacha, Uribía, Ciénaga, Magdalena, Santa Marta, Sincelejo, Sucre.
ZONA N°. 5.	Cartagena, Boyacá, Duitama, Sogamoso, Tunja, Caquetá, Florencia, Casanare, Yopal, Valledupar, Cesar, Cúcuta, Norte de Santander, Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Santander.

FASES

El Programa Supérate con el Saber 2.0 se realizará con una dinámica que se compone de tres grandes fases.

1. Fase eliminatoria

- La fase eliminatoria se realizarán una vez al mes en un periodo comprendido éntrelos meses junio a octubre de 2015. Para poder acceder a la fase Semifinal, el estudiante deberá realizar la prueba por lo menos dos veces durante el periodo mencionado.
- Después de haber realizado el registro en el portal Supérate 2.0, el estudiante quedará habilitado para poder realizar la prueba.
- La prueba está diseñada para que cada respuesta realizada quede grabada, sin posibilidad de retornar. Igualmente, en el evento en el que se presenten inconvenientes técnicos, de infraestructura o meteorológicos en el desarrollo de la prueba, las respuestas igualmente quedarán grabadas y el estudiante deberá ingresar de nuevo a la plataforma para continuar dando respuesta a la pregunta inmediatamente siguiente a la que quedó en el momento del corte, con el respectivo tiempo restante para culminarla.

